



DECRETO ALCALDICIO N° 251 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 25 ENE 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3265 de fecha 27.12.2017, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público “SERVICIO DE AUXILIAR DE MANTENCION Y REPARACION DE DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES”. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 47 de fecha 25.01.2018, de la Dirección de Adm. y Finanzas, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-203-LE17 de “SERVICIO DE AUXILIAR DE MANTENCION Y REPARACION DE DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES”, de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentaron 2 ofertas de la cual ambas cumplen con el 100%, se sugiere adjudicar a los Proveedores Mauricio Vargas Vargas, Rut: [REDACTED] Omar Antonio Vera Jara Rut [REDACTED] por un monto mensual \$ 850.000 impuesto incluido. Por cada Línea

El Decreto Alcaldicio 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-203-LE17.
ADJUDIQUENSE la contratación de “SERVICIO DE AUXILIAR DE MANTENCION Y REPARACION DE DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES”.

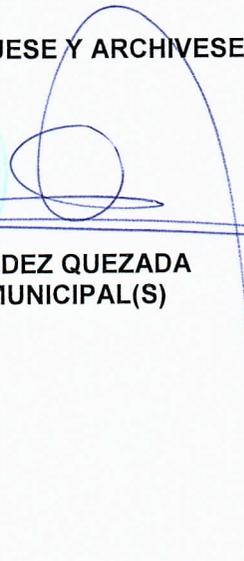
PROVEEDOR	:	MAURICIO VARGAS VARGAS	PUNTAJE :	100
RUT N°	:	[REDACTED]		
DOMICILIO	:	[REDACTED]		
PERIODO CONTRATO : A CONTAR DE LA FECHA DE ADJUDICACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
DESCRIPCIÓN LINEA 1			UNIDAD	MONTO
“Servicio auxiliar de mantención y reparación de diferentes dependencias Municipales”			VALOR NETO	\$ 850.000
SON: Setecientos sesenta y cinco mil pesos.-			IMPUESTO 10%	\$ 85.000
			VALOR TOTAL OFERTA	\$ 765.000

PROVEEDOR	:	OMAR VERA JARA	PUNTAJE :	100
RUT N°	:	[REDACTED]		
DOMICILIO	:	[REDACTED]		
PERIODO CONTRATO : A CONTAR DE LA FECHA DE ADJUDICACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
DESCRIPCIÓN LINEA 2			UNIDAD	MONTO
“Servicio auxiliar de mantención y reparación de diferentes dependencias Municipales”			VALOR NETO	\$ 850.000
SON: setecientos sesenta y cinco mil pesos.-			IMPUESTO 10%	\$85.000
			VALOR TOTAL OFERTA	\$ 765.000

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.06.001 "Mantenion y reparación de edificaciones" Gestión Interna del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/KNC/ppp.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal () ✓

Mercado Público (1)

DAF (1)